



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes,

**ORDENANZA N°:**

7397

09 NOV 2023

**VISTO:**

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), y la Ordenanza N° 6179/2.014 modificada por Ordenanzas N° 6624/2.018 y 7 N° 7204/2.022, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ordenanza N°6.179 modificada por la Ordenanza N° 6.624 establece entre los títulos honoríficos otorgables por el Honorable Concejo Deliberante (HCD) el de "CIUDADANO ILUSTRE de la CIUDAD de CORRIENTES" a "*aquellos vecinos con una dilatada actuación ya sea en el campo de la cultura en general, ciencia, investigación, educación, técnica, laboral, comunitaria, etc., y que en su vida pública, profesional y privada pueda señalarse como ejemplo...*".

Que, entre los vecinos de la Ciudad, se destaca la *artista plástica*: ELSA ELENA GOMEZ MORILLA, conocida popularmente como "CHELA".

Que, nació en Concordia (Entre Ríos) y se radicó desde pequeña en nuestra Ciudad, donde cursó y obtuvo el título de PROFESORA DE PINTURA en el Instituto Superior de Bellas Artes e Idiomas "*Josefina Contte*", donde ejerció por concurso la titularidad de las cátedras de *Pintura e Historia del Arte*, culminando su carrera docente como Rectora de dicha institución.

Que, a su turno, ejerció la docencia, como *Profesora de Dibujo y Pintura* en:

- Escuela Normal de Maestras, Dr. Juan Pujol;
- Colegio Nacional General San Martín;
- Escuela Normal de Maestros José Manuel Estrada;
- Escuela Profesional E.N.E.T. N° 1, Juana Manso de Noronha;
- Instituto Superior de Profesorado, San José.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..2//

Corrientes,

**ORDENANZA N°:**

**7397**

**09 NOV 2023**

Que, "CHELA" realizó más de 300 EXPOSICIONES, individuales y colectivas en el Mundo, y es autora de más de 1.400 OBRAS, distribuidas en Estados Unidos, Japón, Francia, entre otros países.

Que, sus CUADROS no sólo se caracterizan por el COLOR, sino también por PONER EN LO MAS ALTO A LA CULTURA CORRENTINA.

Que, esta formidable artista compueblana, ha sido merecedora desde 1.950, de lauros increíbles:

- 1.962-Primer Premio, *Medalla de Oro*, ante un jurado integrado por Emilio Petorutti y Córdoba Iturburu;
- 1.968-Primer Gran Premio Mural;
- 1.968-Premio Guaraní a los cultores más distinguidos en el área artística, Buenos Aires;
- 1.972-Valor más representativo en las Artes Plásticas del Certamen Bial de Valores del Interior, en Salas Nacionales de Exposición, Buenos Aires;
- 1.993-Premio Puente General Belgrano al artista consagrado de las provincias de Chaco y Corrientes;
- 1.996-Premio Taragüi al Más Alto Exponente de la Cultura de la Provincia;
- 1.998-Premio Corrientes de Oro a la Excelencia en Cultura;
- 2.006-Premio Internacional Guaraní al artista plástico más destacado de Paraguay-Argentina;
- 2.007-Medalla de Oro "Lorenzo il Magnífico", Bial Internacional de Arte Contemporáneo de Florencia, Italia.
- 2.014-Premio Sarmiento otorgado por el Senado de la Nación.

Que, el "Lorenzo il Magnífico" fue ganado ante 840 artistas de todo el mundo, que representaban 76 países, siendo sin lugar a dudas *el premio más importante alcanzado por un artista plástica de nuestra tierra.*



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..3//

Corrientes,

**ORDENANZA N°: 7397****09 NOV 2023**

Que, su obra figura en publicaciones, revistas, libros, colecciones de arte y se exhiben en Museos, Galerías de Arte, Pinacotecas y Colecciones particulares, entre otros, de:

- Argentina,
- Uruguay;
- Paraguay;
- Italia;
- España;
- Francia;
- Alemania;
- Suiza;
- Japón;
- Estados Unidos (Nueva York, Chicago, Ohio, California).

Que, ha sido Jurado invitada en numerosos Concursos y Salones, destacándose:

- LXXX Salón Nacional de Artes Plásticas, 1.991;
- Salón Nacional de Salta, 2.000.

Que, su formación artística se desarrolló en nuestra Ciudad, en el Instituto Josefina Contte, siendo discípula de MARCIAL PRIETO y JOSE NEGRO; señalando respecto este último *"me enseñó a buscar la naturaleza. Nos llevaba afuera y nos decía: ...Miren, observen, por ejemplo este tronco muerto y este vivo y píntenlo con sus diferencias..."*, reconoció la Maestra en "Entrevista a Elsa Gómez Morilla", Arte En Corriente, página 2, abril/2.021.

Que, de la etapa de estudios en Buenos Aires, se destacan entre sus formadores, Don Vicente Forte, de quien aprendió a organizarse, seguir un sistema académico y Don Rodolfo Schenone, quien le enseñó la *tridimensión*.

Que, "Chela" inició su trabajo artístico como *TONALISTA*, trabajando el color como en el Renacimiento, esto es, utilizando colores puros y saturándolos para



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..4//

Corrientes,

**ORDENANZA N°: 7397**

**09 NOV 2023**

llevarlos a la luz con blanco, y a la oscuridad, nunca usando el negro, sino su complementario, *"no usábamos el negro porque se destruye el color con él"*

Que, *"para pintar iba a lugares inaccesibles, peleando contra mosquitos y jejenes, acompañada de mi mamá con la que acarreábamos herramientas, caballetes, valijas de pinceles, pinturas, aceites; era una aventura..."*

Que, más allá de que en su basta trayectoria de más de 70 años, GOMEZ MORILLA ha practicado todas las Escuelas y Técnicas, sin lugar a dudas es una ACUARELISTA brillante; *"pintar a la acuarela es para mí como entrar a un templo y alejarse de todo aquello que lo perturbe, entrar con una aceptación y fragilidad sensible, compenetrada, introspectiva. En estas obras los elementos-agua, verdes, el mismo papel-juegan una importancia fundamental: lograr transparencias con un valor muy bajo, muy oscuro, sin cargarlo-eso es llegar a lo máximo dentro de la acuarela, ...Como verás la ACUARELA es un MUNDO ALUCINANTE pero también muy frágil, muy cristalino, muy transparente..."*(op. cit. Pág. 4).

Que, la Maestra CHELA GOMEZ MORILLA se define como colorista, amante del color, adepta a la corriente del impresionismo, admiradora de Gauguin, Matisse, Picasso.

Que, realizó viajes de estudios, profesionales y culturales a Europa, África, América Central y Sudamérica, Estados Unidos, Canadá, Oceanía, Medio Oriente, Rusia, Japón, China y la Polinesia, y sin embargo, sigue siendo una abanderada de la CORRENTINIDAD, está en una búsqueda constante de *"AFIANZAR NUESTRO PAISAJE", "VEO QUE LO NUESTRO SE PIERDE, SE DISIPA A VECES, ENTRAN CORRIENTES EXTRANJERIZANTES Y LO NUESTRO ESTÁ UN POCO RELEGADO"*.

Que, la trayectoria de CHELA GOMEZ MORILLA es un camino de búsqueda de los COLORES perfectos, pero no en abstracto, de nuestros colores, el de los Lapachos, Chivatos, Ceibos, nuestras flores, nuestros paisajes y nuestra cultura, los de su tierra, Corrientes.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..5//

Corrientes,

**ORDENANZA N°: 7397**

**09 NOV 2023**

Que, la multipremiada CHELA GOMEZ MORILLA, nuestra Maestra de los ÓLEOS y las ACUARELAS, hoy tiene 91 años y *más de 70 años de trayectoria artística*, constituyendo sin lugar a dudas la artista plástica, con vida, de mayor prestigio e influencia de la Ciudad.

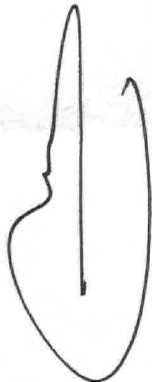
Que, en su apasionada búsqueda de los COLORES PERFECTOS, nos ha legado más de 1.400 obras exhibidas en más de 300 exposiciones, transformándose en una embajadora cultural de esta Ciudad y de la Correntinidad.

Que, en noviembre de 2.019, a iniciativa de la Diputada Any Pereyra, Chela Gómez Morilla fue declarada "*PERSONALIDAD DESTACADA DE CORRIENTES*", surgió no solo por su trayectoria sino porque además de su vocación artística es también una excelente docente, formadora de artistas plásticos de hoy, y por sobre todas las cosas, hay un valor que la destaca como un ser humano generoso y es la gran cantidad de obras de la que ha sido benefactora donando un porcentaje de la recaudación de la venta de sus cuadros, como por ejemplo para la compra de equipamiento para el servicio de cirugía, además de contribuir anualmente a la capacitación del personal de enfermeros y médicos del Hospital Escuela, entre otros.

Que, en julio de 2.021, organizado por el *Instituto de Cultura de la Provincia y el Museo de Bellas Artes "Juan R. Vidal"*, en este último lugar, se rindió homenaje a los *70 años de labor artística de CHELA*, a través de la proyección de dos audiovisuales; precisamente el 5 de julio de 1.951 en el entonces MUSEO HISTORICO COLONIAL y de BELLAS ARTES hizo su primera Exposición.

Que, se trató de la entrevista realizada a la artista para el ciclo "*Averigüemos*", conducido por el Dr. Fernando Vargas Gómez y la dirección de Máximo Vargas Gómez, y del audiovisual producido por el Instituto de Cultura de la Provincia reconociendo su trayectoria-

Que, en septiembre de 2.022, durante la presentación de la muestra "*CELEBRANDO EL COLOR*", desarrollada en el Museo de Bellas Artes de esta ciudad





**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..6//

Corrientes,

**ORDENANZA N°:**

**7397**

**09 NOV 2023**

(que contribuyó a crear), se descubrió *una placa que designa al patio de la Institución con el nombre CHELA GOMEZ MORILLA.*

Que, en marzo de este año, los Ministros de Educación y de Transporte de Nación, Jaime Perczyk y Gabriel Katopodis, junto al Gobernador de la Provincia, Dr. Gustavo Valdes y la Ministra de Educación de Corrientes, Profesora Práxedes López inauguraron el nuevo edificio del Jardín de Infantes N° 46 "Profesora ELSA ELENA "CHELA" GOMEZ MORILLA", ubicado en el barrio Laguna Seca.

Que, durante la inauguración CHELA donó una obra de arte para la Institución Educativa.

Que, 70 años de carrera artística, más de 300 exposiciones, superando las 1.400 obras, multipremiada acá y en el mundo, formadora de artistas, transmisora de amor por el arte a cada uno de sus alumnos, embajadora cultural de los colores de nuestra tierra, generosa, solidaria, *esta Maestra de óleos y acuarelas se erige como un ícono cultural insoslayable de la Ciudad.*

Que, sin lugar a dudas, la Profesora ELSA ELENA "CHELA" GOMEZ MORILLA es merecedora de la CIUDADANIA ILUSTRE, máximo TITULO HONORIFICO que otorga este HCD.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**"Ciudadana Ilustre a Chela Gómez Morilla"**



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

..7//

Corrientes,

**ORDENANZA N°: 7397**

**09.NOV 2023**

**ARTICULO 1°:** OTORGA el Título Honorífico de "CIUDADANA ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES" a la multipremiada *artista plástica, Profesora de Pintura e Historia del Arte, formadora de noveles artistas, difusora incansable de amor por el arte,* ELSA ELENA "CHELA" GOMEZ MORILLA, con domicilio en este Municipio, como reconocimiento a su *espíritu solidario, sobresaliente trayectoria* de más de 70 años, e *inquebrantable vocación artística,* que la han transformado a través de sus más de 1.400 óleos y acuarelas exhibidos en centenares de Exposiciones en el Mundo, en embajadora cultural de la Ciudad y de la Correntinidad, constituyendo un ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

**ARTICULO 2°:** LA presente Ordenanza será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3°:** REMITE la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación.

**ARTÍCULO 4°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*[Handwritten signature]*  
Esc. MARTA I. RACHMANKO  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes



*[Handwritten signature]*  
ALFREDO OSCAR VALLEJOS  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes




**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

...8//

**7397**

Corrientes,

**09 NOV 2023**

**ORDENANZA N°**

**VISTO:** LA ORDENANZA N° 7397 SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL 09/11/2023.

**Y PROMULGADA:** POR RESOLUCIÓN N° 4938 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EL 21/11/2023.

**POR LO TANTO:** CUMPLASE



*[Handwritten Signature]*  
**MARIA SUYAI RAMIREZ**  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
Secretaría de Coordinación de Gobierno  
Municipalidad de Corrientes

PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL

N° **4158** / .....

DE FECHA **22-11-2023** .....

FIRMA RESPONSABLE .....

*[Handwritten Signature]*  
**MARIA SUYAI RAMIREZ**  
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO  
Secretaría de Coordinación de Gobierno  
Municipalidad de Corrientes

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES		
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO		
	FECHA	HORA
ENTRADAS	<b>16 NOV.</b>	<i>[Handwritten]</i>
SALIDAS		